

CELADOR/A DEL SERGAS

INFORMACIÓN GENERAL

Administración: Servicio Gallego de Salud (SERGAS)

Grupo: Agrupación Profesional

Cuerpo: Celador/a

Modalidad: Concurso - Oposición Libre

Estado: Próxima Convocatoria

Oferta de Empleo: 07/03/2016 - DOG

REQUISITOS

Ser español o nacional de un país miembro de la Unión Europea o nacional del Reino de Noruega o de la República de Islandia.

Tener cumplidos los 16 años y no haber alcanzado la edad de jubilación.

Estar en posesión o en condiciones de obtener la titulación de certificado de escolaridad o equivalente.

PROCESO SELECTIVO

Fase de Oposición

1º EJERCICIO Obligatorio y Eliminatorio: Cuestionario de 50 preguntas con 4 respuestas, tipo test sobre la parte específica del programa.

Cuestionario de 50 preguntas con 4 respuestas, de supuestos prácticos sobre los temas del contenido relacionado con competencias profesionales de la categoría.

El tiempo será de 150 minutos, y su valoración será de 0-50 puntos.

2º EJERCICIO Obligatorio y NO Eliminatorio: 10 Preguntas con 4 respuestas, tipo test sobre la parte común del programa.

El tiempo será de 15 minutos y su valoración de 0-5 Puntos.

3º EJERCICIO Obligatorio y NO Eliminatorio: 10 preguntas con 4 respuestas, sobre conocimiento del Gallego. El tiempo máximo será de 15 minutos, y su valoración de 0-5 Puntos.

Fase de Concurso

Según baremo publicado en el Anexo IV de la convocatoria del DOG del 26 de Febrero de 2009.

PROGRAMA

Parte común

Tema 1

La Constitución española: principios fundamentales, derechos y deberes fundamentales de los españoles. La protección de la salud en la constitución.

Tema 2

Estatuto de autonomía de Galicia: estructura y contenido. El Parlamento. La Xunta y su presidente. La Administración pública gallega.

Tema 3

La Ley general de sanidad: fundamentos y características. Competencias de las administraciones públicas en relación con la salud. Derechos y deber de los usuarios del sistema sanitario público.

Tema 4

La Ley de salud de Galicia: El Sistema público de salud de Galicia. Competencias sanitarias de las administraciones públicas de Galicia. El Servicio Gallego de Salud. La estructura organizativa de gestión integrada: disposiciones que la regulan.

Tema 5

El Estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud: clasificación del personal estatutario. Derechos y deberes. Retribuciones. Jornada de trabajo. Situaciones del personal estatutario. Régimen disciplinario. Incompatibilidades. Representación, participación y negociación colectiva.

Tema 6

El personal estatutario del Servicio Gallego de Salud: régimen de provisión y selección de plazas.

Tema 7

La Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. La Ley gallega 3/2001, de 28 de mayo, reguladora del consentimiento informado y de la historia clínica de los pacientes.

Tema 8

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales: capítulos I, II, III y V. Principales riesgos y medidas de prevención en las IJSS. Legislación sobre igualdad de género: su aplicación en los distintos ámbitos de la función pública.

Parte específica

Tema 9

El personal subalterno: funciones del celador. Funciones de vigilancia. Apertura y cierre de las instalaciones. Comunicación y atención a los usuarios.

Tema 10

Conocimientos básicos de los utensilios, mobiliario y objetos de las instituciones sanitarias: cuidados y conservación.

Tema 11

Técnicas de movilización de pacientes. Posiciones. Traslado y movilización de los pacientes. Actuación en unidades de críticos.

Tema 12

Área quirúrgica: actuación y normas de higiene. Actuación en las unidades de hospitalización, estancias comunes y unidades de salud mental.

Tema 13

Actuación del celador en relación con los pacientes fallecidos. Actuación en las salas de autopsias y los mortuorios.

Tema 14

Los suministros. Suministros internos y externos. Recepción y almacenamiento de mercancías. Organización del almacén. Distribución de pedidos.

Tema 15

La farmacia. El animalario. El traslado de documentos y objetos. La esterilización. La higiene de los pacientes.

Tema 16

La organización de las urgencias. La actuación del celador en la entrada de urgencias. El transporte de enfermos en ambulancias.

Tema 17

Nociones básicas de informática: concepto de procesador de textos, base de datos y correo electrónico. Intranet: concepto.